



CONGRESO NACIONAL
Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

Asunción, 05 de Abril del 2016.-

Señor
Presidente del Congreso Nacional
Senador Mario Abdo Benítez
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, para poner a vuestro conocimiento el informe final de un viaje realizado, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5.189 en su Art 3, Inc. E.

El viaje se realizó el día Jueves 31 de Marzo , ocasión en que se dirigieron a las localidades de Caraguatay y Carapeguá de los departamentos del Cordillera y Paraguarí, allí se procedió al relevamiento de datos georreferenciados de 02 (dos) inmuebles cuyos expedientes obran en la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural.

De este viaje participaron el Ing. Agrónomo Alberto Romero Coordinador de la Comisión y el Abogado Gustavo Escobar Jefe de despacho de mi oficina particular, a los efectos de recabar la información necesaria y certera a los efectos de contar con los datos necesarios para la toma de decisiones sobre los expedientes mencionados con anterioridad.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Sixto Pereira Galeano.
Presidente
Comisión de Reforma Agraria y B. Rural



H. Cámara de Senadores